



Proceso de Gestión a la Contratación
FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

1010-F-GCT-166-V3

Registrado en SIG
14/03/2024:

Página 1 de 2

N° de Orden de Compra o Contrato:	2978/2024	VIGENCIA:	2024	SECOP I	SECOP II	X	TVEC
Contratista:	UPSURGE BUSINESS GROUP			Identificación	901.593.790-2		
N° de RP	6801 - 6896			Vigencia del RP	2024		
Tipo de pago:	Anticipo	Parcial	Final	X			
Número de pago:	1	Periodo de Pago:	Del	20/12/2024	Al	26/12/2024	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago			
1	Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - Formato 1010-F-GCT-175 (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))	X	
2	Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago - Formato 1010-F-GCT-157 (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).	X	
3	Cuenta de Cobro Formato 1652-F-GCO-13 o Factura Electrónica (Según responsabilidades Tributarias RUT)	X	
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)	X	
7	Acta de Inicio (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)	NA	
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: 1010-F-GCT-151 • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el formato 1010-F-GCT-21 y para contratos de interventoría de obra utilizar el formato: 1010-F-GCT-69 • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: 1010-F-GCT-142 • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el formato: 1010-F-GCT-22	X	
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato). • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único: 1010-F-GCT-151 • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	X	
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • <u>Persona Natural</u> : Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC • <u>Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios</u> : Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • <u>Persona Jurídica</u> : Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32).	X	
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)	N/A	
12	Declaración de pertenencia a cédula fiscal (Declarante o NO de Renta) - Formato 1652-F-GCO-11 (Personas naturales)	N/A	
13	Certificado de dependencia económica Formato 1652-F-GCO-14 (Personas naturales)	N/A	
14	Certificado de distribución de recursos Formato 1010-F-GCT-113 (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)	N/A	
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)	N/A	
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (1010-F-GCT-102)	N/A	



Proceso de Gestión a la Contratación
FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

1010-F-GCT-166-V3

Registrado en SIG
14/03/2024:

Página 2 de 2

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	
19	Acta de recibo de suministro 1010-F-GCT-32 (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro (1010-F-GCT-109)	N/A	
22	Acta de Pago Parcial (1010-F-GCT-81) (obra)	N/A	
23	Acta de Pago Parcial (1010-F-GCT-108) (interventoría)	N/A	
24	Memoria de cálculo (1010-F-GCT-70)	N/A	
25	Registro fotográfico (1010-F-GCT-71)	N/A	
26	Planos firmados por las partes	N/A	
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría (1010-F-GCT-129)	N/A	
29	Acta de Recibo final del contrato de obra (1010-F-GCT-33)	N/A	
30	Acta de liquidación de anticipo (1010-F-GCT-111) con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería	N/A	
31	Acta de liquidación contrato obra (1010-F-GCT-14)	N/A	
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	X	
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (1010-F-GCT-66) • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios (1010-F-GCT-20)	N/A	
34	Copia de la Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto (1010-F-GCT-152). (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)	N/A	
35	Acta de Liquidación 1010-F-GCT-31 (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)	N/A	
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores 1010-F-GCT-30 (Aplica para todos los contratos)	N/A	

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. Los documentos a enviar son: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualsestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato - Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad
 VERIFICADO SIA OBSERVA FECHA: 27-12-24	 ARCHIVADO FECHA: 27-12-24	 26 DIC 2024 10139	 27 DIC 2024 14324



Proceso Gestión de la Contratación
VIABILIDAD DE PAGO - SUPERVISOR

1010-F-GCT-175-V1
Registrado en SIG:
26/01/2024
Página 1 de 1

Villavicencio, diciembre 27 de 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR DESIGNADO

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución, me permito certificar el cumplimiento contractual y en consecuencia autorizo el siguiente pago:

CONTRATO No / ORDEN DE COMPRA No.	2978 de 2024
CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S, Nit. 901.593.790-2 R/L LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS C.C. 1.121.914.329
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	YANED SIERRA CASTRILLON
PERÍODO	20 de diciembre al 26 de diciembre del 2024
PAGO RESPECTIVO	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$145.287.999,76)


YANED SIERRA CASTRILLON
Supervisora



Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA
PAGO

1010-F-GCT-157-V3
Registrado en SIG:
26/01/2024
Página 19 de 19

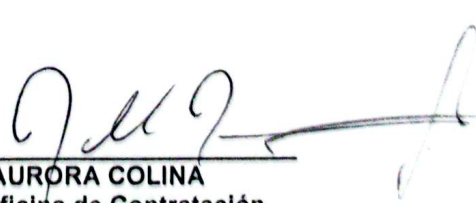
Villavicencio, 27 DIC 2024

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Con ocasión al informe de supervisor firmado de fecha 27-12-2024 y sus anexos, se certifica que el contratista ha cumplido con la presentación de los documentos requisitos para pago contenidos en la lista de chequeo del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y por lo tanto, es procedente emitir la certificación de cumplimiento de estos para que la Secretaría de Hacienda conforme a sus funciones y competencias adelante las acciones pertinentes para el pago del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No. / ORDEN DE COMPRA No.	2978 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UPSURGE BUSINESS GROUP SAS
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	YANED SIERRA CASTRILLON
PERÍODO	20/12/2024 AL 26/12/2024
PAGO RESPECTIVO	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$145.287.999,76)


ALBA AURORA COLINA
Jefe de la Oficina de Contratación



UPSURGE BUSINESS GROUP SAS
NIT 901.593.790-2
CL 36 N 8-86 ED SANTA MARIA
RESERVADO AP 406
Tel: (608) 2338378
Villavicencio - Colombia
surgegrouphas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UBGR 462

Señores	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NIT	892.099.324-3	Teléfono	(608) 6724521 - Ext. 000
Dirección	CL 40 33 64 BRR CENTRO	Ciudad	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/12/2024, 19:55
Expedición	30/12/2024, 20:08
Vencimiento	31/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	2.00	4,199,999.99
2	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	2.00	1,399,999.99
3	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 1 horas	2.00	1,200,000.00
4	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	2.00	2,400,000.00
5	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	390.00	26,166,398.90
6	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	1.00	2,100,000.00
7	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	1.00	500,000.00
8	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	200.00	2,559,999.60
9	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	200.00	1,226,664.00
10	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	2.00	249,999.98
11	Capacitador psicólogo experiencia profesional en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	1.00	1,050,000.00
12	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia profesional mínima de 5 años duración de 2 horas	1.00	1,200,000.00
13	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	1.00	374,833.49
14	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos microfonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u	2.00	4,199,999.99
15	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	2.00	1,000,000.00
16	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	400.00	5,119,999.20

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
17	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	400.00	2,453,328.00
18	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentacion personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	2.00	249,999.98
19	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	2.00	1,399,999.97
20	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 1 horas	2.00	1,200,000.00
21	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	2.00	2,400,000.00
22	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm. ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	400.00	26,837,327.44
23	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	2.00	749,666.97
24	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	370.00	4,735,999.26
25	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	370.00	2,269,328.40
26	Kit de entrega: - agenda anillada tapa dura medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	370.00	25,114,271.70
27	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200	1.00	2,100,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
	asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.		
28	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	1.00	499,999.99
29	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	1.00	1,050,000.00
30	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	1.00	1,200,000.00
31	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	200.00	13,418,663.72
32	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	1.00	374,833.49
33	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado depollo y/o carne, presentaciónmínima de (120gr) por unidad	200.00	2,559,999.60
34	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	200.00	1,226,664.00
35	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentacion personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	4.00	499,999.97
36	AJUSTE AL PRECIO	1.00	22.13

Total items: 36

Valor en Letras:

Ciento cuarenta y cinco millones doscientos ochenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con setenta y seis cent.

Total Bruto	124,146,407.02
IVA 19%	19,500,705.18

Impoconsumo 8%	1,640,887.56
Total a Pagar	145,287,999.76

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-31 \$ 145,287,999.76
por

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764063132437 aprobado en 20231231 prefijo UBGR desde el número 51 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9008 Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p. Tarifa 4
CUFE: 3082b228f3f24cf6f6e165d913e99256e60d990e5985896323aacb22550ec29cb023fdb2293a8c512d4af0384820c01d



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UPSURGE BUSINESS GROUP SAS** identificado(a) con número **901.593.790** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130957000200005163** aperturada el **24 de septiembre de 2024**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **957005163**

10 dígitos: **0957005163**

16 dígitos: **0957000200005163**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **24 de septiembre de 2024** a las **11:32**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **6896**

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 24 de diciembre de 2024

Beneficiario UPSURGE BUSINESS GROUP SAS

Nit: 901593790 - 2

No. C.D.P. : 5606

Fecha de Expedición del C.D.P.: 23 de diciembre de 2024

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 2978 Fecha: 24/12/2024 Vence: 31/12/2024

Objeto: ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 2978 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.

Cto. Utilidad : SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0403 - 2 - 3.19.05.0300.020 - 71	BPIN 2021500010015 Fortalecimiento de la ruta de promoción y mantenimiento para la salud mental en el municipio de Villavicencio Meta Recurso de la Nación-Destinación Específica SGP - Salud Pública Clasificadores 19051905022-96139-2021500010015-210150001 4.200.000,00 -1.2.4.2.02-21.0-0-19.02.19 19051905022-62151-2021500010015-210150001 26.166.400,00 -1.2.4.2.02-21.0-0-19.02.19 19051905022-92919-2021500010015-210150001 5.000.000,00 -1.2.4.2.02-21.0-0-19.02.19	35.366.400,00
Total Compromisos		\$35.366.400,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	\$35.366.400,00
Valor Total Prog.	\$35.366.400,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA

Directora de Presupuesto

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



Registro No. 6801

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 20 de diciembre de 2024

Beneficiario UPSURGE BUSINESS GROUP SAS

Nit: 901593790 - 2

No. C.D.P. : 5298

Fecha de Expedición del C.D.P.: 22 de noviembre de 2024

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

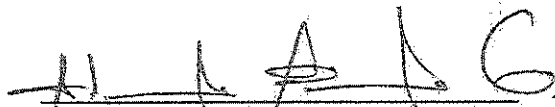
Contrato: 2978 Fecha: 19/12/2024 Vence: 31/12/2024

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.

Cto.Utilidad : SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0403 - 2 - 3.19.05.0300.020 - 71	BPIN 2021500010015 Fortalecimiento de la ruta de promoción y mantenimiento para la salud mental en el municipio de Villavicencio Meta. Recurso de la Nación-Destinación Especifica SGP - Salud Publica Clasificadores 19051905022-96139-2021500010015-210150001 6.300.000,00 -1.2.4.2.02-21.0-0-19.02.19 19051905022-62151-2021500010015-210150001 65.084.000,00 -1.2.4.2.02-21.0-0-19.02.19 19051905022-63391-2021500010015-210150001 18.521.599,76 -1.2.4.2.02-21.0-0-19.02.19 19051905022-83619-2021500010015-210150001 11.016.667,00 -1.2.4.2.02-21.0-0-19.02.19 19051905022-92919-2021500010015-210150001 8.999.333,00 -1.2.4.2.02-21.0-0-19.02.19	109.921.599,76
Total Compromisos		\$109.921.599,76

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$109.921.599,76
Valor Total Prog.	\$109.921.599,76


ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto



ACEPTACION DE OFERTA No. 2978 DE 2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-174-2024

Página 1 de
11

Entre los suscritos a saber **ALBA AURORA COLINA**, identificada con cedula de ciudadanía N.º 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión N.º 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución N.º 067 del 16 de Mayo de 2022, quien para los efectos del presente acto se llamará **EL MUNICIPIO**, de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por la **UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S – NIT. 901593790-2**, en las condiciones de la oferta y las que se indican a continuación:

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.	
DATOS DEL CONTRATISTA		
RAZON SOCIAL:	UPSURGE BUSINESS GROUP - NIT. 901593790-2	La presente aceptación de oferta se registrá por las condiciones contenidas en la Selección Mínima Cuantía No. SMC-184-2024, y por la oferta presentada por el proponente el 16/12/2024 a las 11:02 PM
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS - C.C. No. 1.121.914.329	
DIRECCIÓN:	Dirección del domicilio principal : CALLE 36 8-86 EDIFICIO SANTA MARIA RESERVADO APTO 406 - Comuneros Municipio : Villavicencio, Meta	
CELULAR:	Teléfono comercial 1: 3108045879 Teléfono comercial 2: 3108045879	
CORREO ELECTRONICO	surgegrouphas@gmail.com	

ESPECIFICACIONES OFERTA ECONOMICA

CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICOORIENTADORES								
No ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD MEDIDA	DE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos	GLOBAL		2	1.764,705,88	335.294,12	2.100.000,00	4.200.000,00



ACEPTACION DE OFERTA No. 2978 DE 2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-174-2024

Página 2 de
11

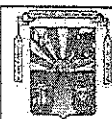
	micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.						
2	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca, endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	2	500.000,00	0	500.000,00	1.000.000,00
3	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	400	12.800,00	0	12.800,00	5.120.000,00
4	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	400	5.154,06	979,27	6.133,33	2.453.332,00
5	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	2	105.042,02	19.957,98	125.000,00	250.000,00
6	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes. capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	CAPACITACION	2	588.235,29	111.764,71	700.000,00	1.400.000,00
7	Capacitador profesional en enfermería con	CAPACITACION	2	504.201,68	95.798,32	600.000,00	



ACEPTACION DE OFERTA No. 2978 DE 2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-174-2024

Página 3 de
11

	especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 1 horas						1.200.000,00
8	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	CAPACITACION	2	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	2.400.000,00
9	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	400	56.380,95	10.712,38	67.093,33	26.837.332,00
10	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	2	314.986,13	59.847,36	374.833,49	749.666,98
CONMEMORACION Y MOVILIZACION DIA NARANJA A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS							
No ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
11	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de	UNIDAD	370	12.800,00	0	12.800,00	4.736.000,00



ACEPTACION DE OFERTA No. 2978 DE 2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-174-2024

Página 4 de
11

	pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad						
12	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	370	5.154,06	979,27	6.133,33	2.269.332,10
13	Kit de entrega: - agenda anillada tapa dura medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	370	57.039,00	10.837,41	67.876,41	25.114.271,70
CAPACITACIÓN POBLACION OSIGD							
No ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD MEDIDA	DE CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (%)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
14	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro	GLOBAL	1	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	2.100.000,00



ACEPTACION DE OFERTA No. 2978 DE 2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-174-2024

Página 5 de
11

	debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.						
15	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	1	500.000,00	0	500.000,00	500.000,00
16	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	200	12.800,00	0	12.800,00	2.560.000,00
17	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	200	5.154,06	979,27	6.133,33	1.226.666,00
18	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	4	105.042,02	19.957,98	125.000,00	500.000,00
19	Capacitador psicólogo experiencia trabajo en con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	CAPACITACION	1	882.352,94	167.647,06	1.050.000,00	1.050.000,00
20	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia	CAPACITACION	1	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	1.200.000,00



	experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas						
21	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	200	56.380,95	10.712,38	67.093,33	13.418.666,00
22	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	1	314.986,13	59.847,36	374.833,49	374.833,49
CAPACITACION EDILES							
No ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD MEDIDA	DE CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
23	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente	GLOBAL	1	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	2.100.000,00



ACEPTACION DE OFERTA No. 2978 DE 2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-174-2024

Página 7 de
11

	vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.						
24	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	1	500.000,00	0	500.000,00	500.000,00
25	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	200	12.800,00	0	12.800,00	2.560.000,00
26	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en la caja o botella plástica.	UNIDAD	200	5.154,06	979,27	6.133,33	1.226.666,00
27	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	2	105.042,02	19.957,98	125.000,00	250.000,00
28	Capacitador psicólogo en experiencia trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	CAPACITACION	1	882.352,94	167.647,06	1.050.000,00	1.050.000,00
29	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima	CAPACITACION	1	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	1.200.000,00



ACEPTACION DE OFERTA No. 2978 DE 2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-174-2024

Página 8 de
11

	de 5 años duración de 2 horas						
30	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	1	314.986,13	59.847,36	374.833,49	374.833,49
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE						\$ 109.921.599,76	

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

VALOR DEL CONTRATO	Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total de la presente aceptación la suma de CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$\$109.921.599,76), en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento.
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato, así: En UN (01) UNICO PAGO , previa presentación de los siguientes documentos: informe del contratista en donde acredite el cumplimiento de las obligaciones con sus respectivos soportes, cuenta de cobro, factura o documento equivalente, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, acta de terminación y liquidación. Nota: El pago deberá estar soportado con evidencias fotográficas, informe del supervisor certificando el cumplimiento de cada una de las actividades por parte del contratista, soportes de pago de seguridad social y acta de terminación y liquidación.
SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES	El valor del contrato se pagará de acuerdo con el presupuesto del Municipio, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5298 del 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, rubro presupuestal 0403-2-3.19.05.0300.020-71, de la cuenta denominada "FORTALECIMIENTO DE LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META" - SGP- Salud pública.
LUGAR DE EJECUCION	El CONTRATISTA ejecutará el contrato en el Municipio de Villavicencio. La suscripción del contrato no implica relación laboral, por lo tanto, EL CONTRATISTA podrá adelantar sus actividades con plena independencia y bajo su propia responsabilidad siguiendo los lineamientos propios que determinan las actividades del contrato y aquellos indicados por la administración.
TERMINO DE EJECUCION	El Plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, en todo caso, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. PARÁGRAFO: El Municipio se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución, el valor a contratar, dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 111 de 1996, por el cual se estableció el Estatuto Orgánico de Presupuesto, son principios del sistema presupuestal entre otros, el de la anualidad, razón por la cual el plazo del contrato no puede superar la vigencia fiscal correspondiente.
REQUISITOS DE EJECUCIÓN	
GARANTIAS	a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO

Edificio de la Alcaldía Calle 40 N° 33 - 64 Centro, Villavicencio - Meta

Línea Gratuita: 01 8000 113035 | Teléfono: (57-8) 6715859

Página Web: <http://www.villavicencio.gov.co>

Correo Electrónico: contratacion@villavicencio.gov.co



exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

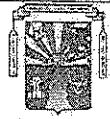
- b) **CALIDAD DEL SERVICIO.** El amparo de calidad del servicio cubre al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y **CUATRO MESES** más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.
- c) **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá al Municipio de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO**, y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
- d) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.** La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato. El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya bajo las siguientes condiciones de suficiencia: **Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Además de las condiciones inherentes a la naturaleza del contrato, y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, EL CONTRATISTA se obliga a:

OBLIGACIONES GENERALES:

- 1) Constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías deben ser cargadas en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, y durante la ejecución del contrato el contratista debe realizar la ampliación de garantías en vigencia y/o valor asegurado, a fin de que tenga los amparos estipulados.
- 2) Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato
- 3) Iniciar la ejecución del contrato, sólo cuando se hayan cumplido los requisitos para la ejecución del mismo, en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
- 4) Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad,



dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.

- 5) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato. Además, abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la alcaldía de Villavicencio y/o sus entidades descentralizadas, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a cargo de la entidad.
- 6) Entregar al supervisor del contrato informes periódicos con soportes de las actividades adjuntando copia legible de la(as) planilla(s) pagada(s) de aporte al Sistema de Seguridad Social integral en los términos señalados en la Ley.
- 7) Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y atender los requerimientos realizados por el supervisor.
- 8) Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
- 9) Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado (según aplique).
- 10) Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial o religiosa.
- 11) Cobrar los servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
- 12) Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
- 13) Dar cumplimiento a los planteamientos del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Proveedores, vigente para la entidad, y lo que exigiera la norma de acuerdo con el tipo de actividad del proveedor si en el manual no estuviera contemplado.
- 14) El contratista deberá destinar al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad en un porcentaje del diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.
- 15) En caso de tratarse de un proceso que incluya la compra de alimentos, el contratista deberá garantizar la compra mínima del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la agricultura campesina, familiar, o comunitarias locales y sus organizaciones. (Ley 204 y Decreto 248 de 2021) (SI APLICA)
- 16) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- 17) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
- 18) Informar al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
- 19) Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia y que sean inherentes al objeto contractual

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Además de todo lo anterior, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:

Además de todo lo anterior, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:

- 1) El contratista deberá estructurar junto con el supervisor del contrato el cronograma y la agenda de los eventos de capacitaciones para los sectores referidos: (fechas, horario y lugar).
- 2) El contratista deberá Desarrollar las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligación, definidas en el contrato, según metodología.
- 3) El contratista Deberá contar con la capacidad operacional y logística para atender y proveer los bienes y servicios según especificaciones técnicas exigidas.
- 4) El contratista deberá llevar lista de asistencia para cada jornada de capacitación.
- 5) El contratista deberá llevar registro fotográfico del cumplimiento de las características técnicas del servicio y elementos a entregar en cada actividad y/o evento.
- 6) Comunicar al Municipio cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier otro tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.
- 7) Responder por improvisos, actos de negligencia o causas imputables al contratista que generen daños a terceros.
- 8) Contar con todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.
- 9) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.
- 10) Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del contrato al supervisor asignado por parte del Municipio.



ACEPTACION DE OFERTA No. 2978 DE 2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC-174-2024

Página **11** de
11

- 11) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
- 12) Responder por la vinculación del personal, por su propio nombre, cuenta y riesgo, sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por los actos que realice el mismo.
- 13) Garantizar la calidad de los elementos incluidos en el presente proceso.
- 14) Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto del contrato.

Dejar constancia que la Aceptación de la Oferta es Expresa e Incondicional, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, obliga al oferente aceptado a cumplir pronta, oportuna, y cabalmente con la necesidad del Municipio. En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo del oferente aceptado, el Municipio ejercerá las facultades exorbitantes otorgadas en la Ley 80 de 1993 artículos 14 a 18, que se entienden establecidas de conformidad con la dirección del contrato radicada en la Entidad Estatal; así como las demás condiciones establecidas en la Invitación.

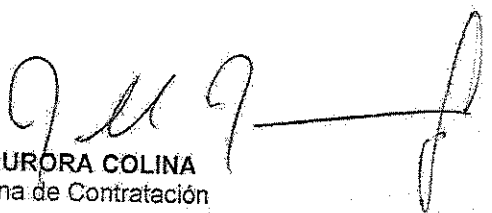
Supervisión:

La supervisión para el control de la ejecución del presente contrato será ejercida por:
YANED SIERRA CASTRILLON, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, C.C.
40.392.235, Correo electrónico: salud@villavicencio.gov.co, de conformidad con la designación realizada por el ordenador de gasto.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE:

FECHA:

19 DE DICIEMBRE DE 2024.


ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación


Proyectó: Manuel Saavedra González
Contratista, Oficina de contratación

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: 1010-F-GCT-148
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:3
		Fecha: 26/06/2024
	ACTA DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	Página 1 de 3

ACTA DE ADICION No. 1 AL CONTRATO-2978-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y UPSURGE BUSINESS GROUP - NIT. 901593790-2

CONTRATISTA	RAZÓN SOCIAL: UPSURGE BUSINESS GROUP - NIT. 901593790-2 RL. LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS - C.C. No. 1.121.914.329
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
FECHA	24 DIC 2024

ALBA AURORA COLINA, identificada con cedula de ciudadanía N.º 40.379.378 de Villavicencio-Meta, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)**, en su carácter de Ordenador del Gasto- jefe de la Oficina de Contratación, nombrado mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión.No. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegado para contratar de conformidad con la Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 quien para los efectos de la presente acta se llamará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **UPSURGE BUSINESS GROUP, – NIT. 901593790-2**, Representada legalmente por LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.914.329, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE ADICIÓN No. 1 al CONTRATO-2978-2024**, previas las siguientes consideraciones:

1. Que, el 19 DE DICIEMBRE DE 2024, entre el Municipio de Villavicencio y la empresa **UPSURGE BUSINESS GROUP** - identificada con **NIT. 901593790-2**, Representada Legalmente por LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS, mayor de edad, con cédula de ciudadanía 1.121.914.329, se celebró **CONTRATO-2978-2024**, cuyo objeto es la **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META."**
2. Que, dicha contratación, derivado del proceso SMC-174-2024, se celebró por un monto de **CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$\$109.921.599,76)**.
3. Que, el plazo estimado para la ejecución del objeto contractual hasta el **29 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O** hasta agotar presupuesto.
4. Que, el citado contrato se dio inicio el día **20 DE DICIEMBRE DE 2024**, y actualmente se encuentra en ejecución.
5. Que, la Supervisión ostenta la necesidad de realizar modificación al plazo, tal y como lo manifiesta en el **ESTUDIO PREVIO** y en el informe de supervisión de fecha **23 DE DICIEMBRE DE 2024**, en donde manifiesta lo siguiente:

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: 1010-F-GCT-148
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:3
	ACTA DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA		Fecha: 26/06/2024
			Página 2 de 3

Ref.: SOLICITUD ADICIONAL AL CONTRATO 2978 DE 2024.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito muy respetuosamente solicitar adición al contrato de prestación de servicio entre el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y UPSURGE BUSINESS GROUP, identifica con NIT. 901598790-2, representada legalmente por LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS, identificada con Cedula de ciudadanía No. 1.121.814.329 de Villavicencio, cuyo objeto es: la ADICION No. 1 CONTRATO 2978-2024 PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, con número de proceso en SECOP II SMC-174-2024, con número de Contrato No. 2978 del 19 de diciembre de 2024 y número de RP 6801 de 20 de diciembre de 2024.

Con la presente adición y por disposición legal el Municipio de Villavicencio debe garantizar la ejecución exitosa de los Proyectos y Programas que tiene la secretaría de salud, con igualdad, eficacia, eficiencia, celeridad, imparcialidad, publicidad, de esta forma, la entidad busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los ciudadanos.

Que de acuerdo al boletín epidemiológico No 12 de 2024 en las últimas semanas el municipio Villavicencio refleja una problemática creciente al intento de suicidio, con 364 casos por intento de suicidio y suicidio, 0,3% más que el año 2023, siendo los adolescentes (12-17 años) y juventud (18-28) el de mayor porcentaje 18,5%, 23,9% en mujeres respectivamente y 6,9%, 15,9% hombres respectivamente, los factores desencadenantes más comunes son problemas familiares con 39,8%, conflictos con pareja o expareja 36,8%, problemas económicos 13,2%, problemas laborales 7,4%, escolar/educativo 6,6%, maltrato físico, psicológico o sexual 4,4%, es por ello que desde la secretaría de salud se hace necesario adicionar al contrato de la referencia, para intervenir a más sectores de Municipio con acceso oportuno a la atención y así mitigar este problema de salud pública, que por esta época incrementa afectado principalmente a adolescentes, y jóvenes del municipio de Villavicencio.

6. Que, como se manifestó, la supervisión del contrato otorgó su autorización para la realización de dicha prórroga, además de la manifestación de que el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con las obligaciones labores y parafiscales a su cargo relacionadas con el contrato.
7. Que acorde con lo dicho, la adición se estima en la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$35.366.400)**, valor que se encuentra amparado según Certificado de Disponibilidad Presupuestal, conforme a la siguiente información:

No. CDP / VF*	Fecha de CDP / VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
5606	23/12/2024	Recursos de la Nación – SGP - Salud Pública	0403-2-3.19.05.0300.020-71	\$35.366.400
TOTAL, CERTIFICADO				\$35.366.400

8. Que, con el fin de lograr cumplir con las finalidades que tuvo el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO al contratar, así como de dar operatividad y cumplimiento a cabalidad de las obligaciones del contrato, procede el ordenador de gasto a suscribir la presente acta de **ACTA DE ADICIÓN No. 1** al Contrato de la referencia, en los siguientes términos:

Una vez expresadas las consideraciones las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA - ADICIÓN: Adicionar el CONTRATO-2978-2024, por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$35.366.400) y cuyo valor actualizado corresponderá a CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (145.287.999,76). **CLÁUSULA SEGUNDA:** El contratista se obliga a tramitar ante la compañía de seguros la modificación de pólizas de conformidad con las condiciones pactadas en la presente acta, las cuales una vez sean expedidas, deberán ser cargadas en SECOP e informar a esta dependencia para el respectivo trámite de revisión y aprobación. - **CLÁUSULA TERCERA:** Las razones que sustentan la presente ADICION al contrato están expresadas

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: 1010-F-GCT-148
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:3
	ACTA DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA		Fecha: 26/06/2024
			Página 3 de 3

en la parte considerativa del presente acto. - **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas del contrato no se modificarán, por lo tanto, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos. - **CLÁUSULA QUINTA: SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO.** - Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

En constancia, se suscribe en la ciudad de Villavicencio, el día 24 DIC 2024

POR EL MUNICIPIO,

POR EL CONTRATISTA,

Alba Aurora Colina
ALBA AURORA COLINA

Jefe de Oficina de Contratación

(Ordenador del Gasto) (Ordenador de Gasto)

Manuel Saavedra González
Proyectó: Manuel Saavedra González
Contratista; Oficina de Contratación.

Lina Marcela Gomez Campos
UPSURGE BUSINESS GROUP
NIT. 901593790-2

R/L. LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
C.C. 1.121.914.329



Ref.: CONTRATO No. 2978 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 N° DEL PROCESO EN SEGOP SMC-174-2024

FECHA DEL ACTA
20 12 2024
DD MM AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UPSURGE BUSINESS GROUP R/L: LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 901593790-2
NOMBRE DEL SUPERVISOR: YANED SIERRA CASTRILLON
No. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 40.392.235 de Villavicencio
NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
No. IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR: N/A
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN: DE DIEZ (10) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:

20	12	2024
DD	MM	AAAA
29	12	2024
DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO EN NÚMEROS: \$ 109.921.599,76 M.C
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS: CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

- 1) Registro presupuestal N°: 6801 Fecha de Expedición: 20/12/2024
- 2) *Garantías: ASEGUROS DEL ESTADO S.A.: Cumplimiento: No. 30-44-101061679, vigencia del 19/12/2024 hasta 01/05/2025; prestaciones sociales: vigencia 19/12/2024 hasta 01/01/2026; calidad del servicio: vigencia 19/12/2024 hasta 01/05/2025; Responsabilidad civil extracontractual: No. 30-40-101022953 vigencia 19/12/2024 hasta 31/12/2024
- 3) Afiliación a ARL: N/A
- 4) Realizar la Inducción sobre el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el artículo 1° y 11 del decreto 1443 de 2014, compilado en el Decreto 1072/2015 artículo 2.2.4.6.11. Aplica para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Aportar con la presente acta el soporte respectivo), el curso está dispuesto en la página Web del Municipio en la ruta: [https://www.villavicencio.gov.co/micrositio/inducc%C3%B3n-sistema-de-gesti%C3%B3n-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-\(sg-sst\)-410](https://www.villavicencio.gov.co/micrositio/inducc%C3%B3n-sistema-de-gesti%C3%B3n-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-(sg-sst)-410)

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato NO APLICA
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.



Ref.: CONTRATO No. 2978 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 N° DEL PROCESO EN SECOP SMC-174-2024

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social. NO APLICA

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el SUPERVISOR asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

UPSURGE BUSINESS GROUP
R/L: LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
CONTRATISTA

YANED SIERRA CASTRILLON
SUPERVISOR

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en el expediente del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación, así mismo debe ser publicada en el SECOP en los términos del Decreto 1082/2015.



Municipio de Villavicencio

Villavicencio, 27 de diciembre del 2024

Doctora
YANED SIERRA CASTRILLON
Secretario de Salud
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

**Ref.: ACEPTACION DE OFERTA N°. 2978 DE 2024 N°. DEL PROCESO EN SECOP
SMC-174 DE 2024**

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	No 2978 de 2024 No del proceso en SECOP SMC-174-2024
PUBLICADO EN	SECOP I ☐ SECOP II ☒
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.593.790-2
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META.
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	YANED SIERA CASTRILLÓN 40.392.235 de Villavicencio
FECHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:	19/12/2024
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$109.921.599,76)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO:	20/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2024



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

ANTICIPADA:			
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS \$35.366.400	FECHA:	24/12/2024
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$145.287.999,76)		
PRORROGAS	____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____ MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:	HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2024		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 19/12/2024 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO No. 02 del 20/12/2024 al 26/12/2024 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

- 1) El contratista deberá estructurar junto con el supervisor del contrato el cronograma y la agenda de los eventos de capacitaciones para los sectores referidos: (fechas, horario y lugar).

mediante acta de comité No.1 se realizó el cronograma de los eventos de capacitaciones el cual es:

- CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICOORIENTADORES

FECHA: 21 de diciembre de 2024



Municipio de Villavicencio

HORA: 8:00 AM

LUGAR: Auditorio cas

- CONMEMORACION Y MOVILIZACION DIA NARANJA A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

FECHA: 22 de diciembre de 2024

HORA: 10:00 AM

LUGAR: Plaza de mercado Villavicencio

- CAPACITACION POBLACION OSIGD
- FECHA: 23 de diciembre de 2024
- HORA: 10:00 AM
- LUGAR: Auditorio Hotel Napolitano
- CAPACITACION EDILES

FECHA: 24 de diciembre de 2024

HORA: 8:00 AM

LUGAR: Auditorio Hotel Tequendama

- 2) El contratista deberá Desarrollar las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, según metodología.

Se desarrollaron las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato.

- 3) El contratista Deberá contar con la capacidad operacional y logística para atender y proveer los bienes y servicios según especificaciones técnicas exigidas.

contamos con la capacidad operacional y logística para la realización de los diferentes eventos que hacen parte del contrato.

- 4) El contratista deberá llevar lista de asistencia para cada jornada de capacitación

Se anexan las listas de asistencia para cada jornada.

- 5) El contratista deberá llevar registro fotográfico del cumplimiento de las características técnicas del servicio y elementos a entregar en cada actividad y/o evento.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISIÓN





Municipio de Villavicencio





Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION





Municipio de Villavicencio



- 6) Comunicar al Municipio cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier otro tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.

Se realizaron todas las comunicaciones pertinentes.

- 7) Responder por imprevistos, actos de negligencia o causas imputables al contratista que generen daños a terceros.

no se generaron ninguna de estas situaciones.

- 8) Contar con todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.

se presentó todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.

- 9) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.

se dio cumplimiento con los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.

- 10) Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del contrato al supervisor asignado por parte del Municipio.

se presentan los informes necesarios para reportar los avances presentados en la ejecución.

- 11) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato

- 12) Responder por la vinculación del personal, por su propio nombre, cuenta y riesgo, sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por los actos que realice el mismo.

- 13) Garantizar la calidad de los elementos incluidos en el presente proceso

- 14) Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto del contrato



Municipio de Villavicencio

El contratista cumple a cabalidad con todas las obligaciones mencionadas anteriormente.

RELACION DE CANTIDADES A COBRAR SEGÚN PROPUESTA INICIAL:

CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICORIENTADORES							
No IT EM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT IDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	GLOBAL	2	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	4.200.000,00
2	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	2	500.000,00	0	500.000,00	1.000.000,00
3	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	400	12.800,00	0	12.800,00	5.120.000,00
4	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	400	5.154,06	979,27	6.133,33	2.453.332,00
5	Servicio de atención a	EVENTO	2	105.042,02	19.957,98	125.000,00	



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

	los invitados-meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS						250.000,00
6	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	CAPACITACION	2	588.235,29	111.764,71	700.000,00	1.400.000,00
7	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 1 horas	CAPACITACION	2	504.201,68	95.798,32	600.000,00	1.200.000,00
8	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	CAPACITACION	2	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	2.400.000,00
9	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	400	56.380,95	10.712,38	67.093,33	26.837.332,00
10	Presentador de eventos con mínimo	EVENTO	2	314.986,13	59.847,36	374.833,49	749.666,98



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISIÓN

	un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas						
CONMEMORACION Y MOVILIZACION DIA NARANJA A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS							
No IT EM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT IDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
11	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	370	12.800,00	0	12.800,00	4.736.000,00
12	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	370	5.154,06	979,27	6.133,33	2.269.332.10
13	Kit de entrega: - agenda anillada tapa dura medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	370	57.039,00	10.837,41	67.876,41	25.114.271,70
CAPACITACION POBLACION OSIGD							
No IT EM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT IDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
14	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para	GLOBAL	1	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

	stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.						2.100.000,00
15	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	1	500.000,00	0	500.000,00	500.000,00
16	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	200	12.800,00	0	12.800,00	2.560.000,00
17	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	200	5.154,06	979,27	6.133,33	1.226.666,00
18	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentacion personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	4	105.042,02	19.957,98	125.000,00	500.000,00
19	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	CAPACITACION	1	882.352,94	167.647,06	1.050.000,00	1.050.000,00
20	Capacitador	CAPACI	1				



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

	profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	TACION		1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	1.200.000,00
21	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	200	56.380,95	10.712,38	67.093,33	13.418.666,00
22	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	1	314.986,13	59.847,36	374.833,49	374.833,49
CAPACITACION EDILES							
No IT EM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
23	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de	GLOBAL	1	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	2.100.000,00



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

	5 horas c/u.						
24	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	1	500.000,00	0	500.000,00	500.000,00
25	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	200	12.800,00	0	12.800,00	2.560.000,00
26	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en la caja o botella plástica.	UNIDAD	200	5.154,06	979,27	6.133,33	1.226.666,00
27	Servicio de atención a los invitados-meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	2	105.042,02	19.957,98	125.000,00	250.000,00
28	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	CAPACITACION	1	882.352,94	167.647,06	1.050.000,00	1.050.000,00
29	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 2 horas	CAPACITACION	1	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	1.200.000,00
30	Presentador de eventos con mínimo	EVENTO	1	314.986,13	59.847,36	374.833,49	



Municipio de Villavicencio

un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas						374.833,49
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INICIAL: CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE						\$ 109.921.599,76

ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN PRESUPUESTO ADICION:

- 1) El contratista deberá estructurar junto con el supervisor del contrato el cronograma y la agenda de los eventos de capacitaciones para los sectores referidos: (fechas, horario y lugar).

mediante acta de comité No.2 se realizó el cronograma de los eventos de capacitaciones según recurso saldo pendiente por ejecutar de acuerdo al valor inicial del contrato y ejecución de la adición el cual es:

- CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICOOrientadores

FECHA: 26 de diciembre de 2024

HORA: 7:00 AM a 12 AM

LUGAR: Auditorio Hotel Tequendama

FECHA: 26 de diciembre de 2024

HORA: 1:00 PM A 6 PM

LUGAR: Auditorio Hotel Tequendama

- 2) El contratista deberá Desarrollar las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, según metodología.
- 3) Se desarrollaron las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato.

- 4) El contratista Deberá contar con la capacidad operacional y logística para atender y proveer los bienes y servicios según especificaciones técnicas exigidas.

contamos con la capacidad operacional y logística para la realización de los diferentes eventos que hacen parte del contrato.

- 5) El contratista deberá llevar lista de asistencia para cada jornada de capacitación



Municipio de Villavicencio

Se anexan las listas de asistencia para cada jornada.

- 6) El contratista deberá llevar registro fotográfico del cumplimiento de las características técnicas del servicio y elementos a entregar en cada actividad y/o evento.





Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISIÓN





Municipio de Villavicencio



- 7) Comunicar al Municipio cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier otro tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.

Se realizaron todas las comunicaciones pertinentes.

- 8) Responder por imprevistos, actos de negligencia o causas imputables al contratista que generen daños a terceros.

no se generaron ninguna de estas situaciones.

- 9) Contar con todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.

se presentó todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.

- 10) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.



Municipio de Villavicencio

se dio cumplimiento con los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.

10) Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del contrato al supervisor asignado por parte del Municipio.

se presentan los informes necesarios para reportar la ejecución idónea del contrato.

11) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

Se mantiene absoluta reserva con la información suministrada por la secretaria de salud, dando cumplimiento a la obligación citada.

12) Responder por la vinculación del personal, por su propio nombre, cuenta y riesgo, sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por los actos que realice el mismo.

13) Garantizar la calidad de los elementos incluidos en el presente proceso

14) Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto del contrato

El contratista cumple a cabalidad con todas las obligaciones mencionadas anteriormente.

RELACION DE CANTIDADES A COBRAR SEGÚN PRESUPUESTA ADICION:

cabe resaltar que aunque el presente contrato tiene forma de pago UNICO PAGO, se presentó un informe de avance de actividades con un 91,57%, sin embargo, de acuerdo al boletín epidemiológico No 12 de 2024 en las últimas semanas el municipio Villavicencio refleja una problemática creciente al intento de suicidio, con 364 casos por intento de suicidio y suicidio, 0,3% más que el año 2023, siendo los adolescentes (12-17 años) y juventud (18-28) el de mayor porcentaje 16,5%, 23,9% en mujeres respectivamente y 6,9%, 15,9% hombres respectivamente, los factores desencadenantes más comunes son problemas familiares con 39,8%, conflictos con pareja o expareja 36,8%, problemas económicos 13,2%, problemas laborales 7,4%, 6,6% escolar/educativo, maltrato físico, psicológico o sexual 4,4%, es por ello que desde la secretaria de salud intervino a más sectores de Municipio con acceso oportuno a la atención y así mitigar este problema de salud pública, que por esta época incrementa afectado principalmente a adolescentes, y jóvenes del municipio de Villavicencio.

Por lo anterior el día 23 de diciembre de 2024 se presenta la solicitud de una adición al presente contrato con fecha de adición del día 24 de diciembre de 2024 con el fin de programar dos intervenciones enfocado en la prevención del suicidio e intento de suicidio en adolescentes, ejecutado de la siguiente manera

CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICOOrientadores



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	95141707	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	GLOBAL	2	2.100.000,00	4.200.000,00
2	86141501	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	CAPACITACION	2	700.000,00	1.400.000,00
3	86141501	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 1 horas	CAPACITACION	2	600.000,00	1.200.000,00
4	86141501	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	CAPACITACION	2	1.200.000,00	2.400.000,00
5	14111531 44121701 52152008 82121506	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	390	67.093,33	26.166.400,00
PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS INCLUIDO IVA						35.366.400,00

TOTAL, A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICOORIENTADORES							
No IT EM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT IDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	GLOBAL	2	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	4.200.000,00
2	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	2	500.000,00	0	500.000,00	1.000.000,00
3	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	400	12.800,00	0	12.800,00	5.120.000,00
4	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	400	5.154,06	979,27	6.133,33	2.453.332,00
5	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentacion personal, durante la totalidad del evento	EVENTO	2	105.042,02	19.957,98	125.000,00	250.000,00



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

	de 5 HORAS						
6	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	CAPACITACION	2	588.235,29	111.764,71	700.000,00	1.400.000,00
7	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 1 horas	CAPACITACION	2	504.201,68	95.798,32	600.000,00	1.200.000,00
8	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	CAPACITACION	2	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	2.400.000,00
9	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	400	56.380,95	10.712,38	67.093,33	26.837.332,00
10	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	2	314.986,13	59.847,36	374.833,49	749.666,98
CONMEMORACION Y MOVILIZACION DIA NARANJA A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS							
No	DESCRIPCIÓN	O	UNIDAD	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

IT EM	DETALLE	DE MEDIDA	CANT IDAD	UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO (*)	TOTAL UNITARIO	TOTAL
11	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	370	12.800,00	0	12.800,00	4.736.000,00
12	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	370	5.154,06	979,27	6.133,33	2.269.332.10
13	Kit de entrega: - agenda anillada tapa dura medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	370	57.039,00	10.837,41	67.876,41	25.114.271,70
CAPACITACION POBLACION OSIGD							
No IT EM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT IDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
14	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos	GLOBAL	1	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	2.100.000,00



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

	micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.						
15	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	1	500.000,00	0	500.000,00	500.000,00
16	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	200	12.800,00	0	12.800,00	2.560.000,00
17	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	200	5.154,06	979,27	6.133,33	1.226.666,00
18	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	4	105.042,02	19.957,98	125.000,00	500.000,00
19	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	CAPACITACION	1	882.352,94	167.647,06	1.050.000,00	1.050.000,00
20	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad	CAPACITACION	1	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	1.200.000,00



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

	horaria de 2 horas						
21	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	200	56.380,95	10.712,38	67.093,33	13.418.666,00
22	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	1	314.986,13	59.847,36	374.833,49	374.833,49
CAPACITACION EDILES							
No IT EM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
23	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	GLOBAL	1	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	2.100.000,00
24	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas,	GLOBAL	1	500.000,00	0	500.000,00	



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

	azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes						500.000,00
25	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	200	12.800,00	0	12.800,00	2.560.000,00
26	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en la caja o botella plástica.	UNIDAD	200	5.154,06	979,27	6.133,33	1.226.666,00
27	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentacion personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	2	105.042,02	19.957,98	125.000,00	250.000,00
28	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	CAPACI TACION	1	882.352,94	167.647,06	1.050.000,00	1.050.000,00
29	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 2 horas	CAPACI TACION	1	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	1.200.000,00
30	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	1	314.986,13	59.847,36	374.833,49	374.833,49
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INICIAL: CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS							\$ 109.921.599,76



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE

CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICOORIENTADORES AEGUN PRESUPUESTO ADICION						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	95141707	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	GLOBAL	2	2.100.000,00	4.200.000,00
2	86141501	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	CAPACITACION	2	700.000,00	1.400.000,00
3	86141501	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 1 horas	CAPACITACION	2	600.000,00	1.200.000,00
4	86141501	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	CAPACITACION	2	1.200.000,00	2.400.000,00
5	14111531 44121701 52152008 82121506	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	390	67.093,33	26.166.400,00
SUBTOTAL, TREINTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS INCLUIDO IVA						35.366.400,00
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN): CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE						\$145.287.999,76

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA



RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, el contratista no está obligado a pagar seguridad social.

4. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

5. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	N/A
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió



Municipio de Villavicencio

	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
ANTICIPO	0			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 109.921.599,76		Del 19 de diciembre de 2024	
VALOR ADICION	\$ 35.366.400,00		Del 24 de diciembre de 2024	
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 145.287.999,76		Del 20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 de DICIEMBRE de 2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0		x	x
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$145.287.999,76		Del 20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 de DICIEMBRE de 2024	100%



Municipio de Villavicencio

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 1** comprendido entre el **20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 DE DICIEMBRE de 2024**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral,

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social
Otros que considere necesarios.


YANED SIERRA CASTRILLON
Secretaria de Salud
3107847572

Villavicencio, 27 de diciembre del 2024,

**INFORME DE FINAL DE EJECUCION
PERIODO DEL 20 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2024**

FECHA DEL PRESENTE:	27 DE DICIEMBRE DEL 2024
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT.:	892.099.324-3
CONTRATO N°.	2978 DE 2024 DEL PROCESO SMC-174-2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$109.921.599,76)
CONTRATISTA:	UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S
NIT.	901.593.790-2
REPRESENTANTE LEGAL:	LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
CEDULA:	1.121.914.329
SUPERVISOR:	YANED SIERRA CASTRILLON
FECHA INICIO:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA:	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ADICION N° 1:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR ADICION N° 1:	TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 35.366.400)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$145.287.999,76)
FECHA PRORROGA N° 1:	N.A
FECHA PRORROGA N° 2:	N.A
TIEMPO SOLICITADO:	N.A

ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN PRESUPUESTO INICIAL:

Calle 36 No 8-86 Edificio Santa Maria
Reservado apto 406
Villavicencio - Meta
Celular: 3507592347
Email: surgegroupsas@gmail.com

- 1) El contratista deberá estructurar junto con el supervisor del contrato el cronograma y la agenda de los eventos de capacitaciones para los sectores referidos: (fechas, horario y lugar).

mediante acta de comité No.1 se realizó el cronograma de los eventos de capacitaciones el cual es:

- CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICORIENTADORES

FECHA: 21 de diciembre de 2024

HORA: 8:00 AM

LUGAR: Auditorio cas

- CONMEMORACION Y MOVILIZACION DIA NARANJA A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

FECHA: 22 de diciembre de 2024

HORA: 10:00 AM

LUGAR: Plaza de mercado Villavicencio

- CAPACITACION POBLACION OSIGD
- FECHA: 23 de diciembre de 2024
- HORA: 10:00 AM
- LUGAR: Auditorio Hotel Napolitano
- CAPACITACION EDILES

FECHA: 24 de diciembre de 2024

HORA: 8:00 AM

LUGAR: Auditorio Hotel Tequendama

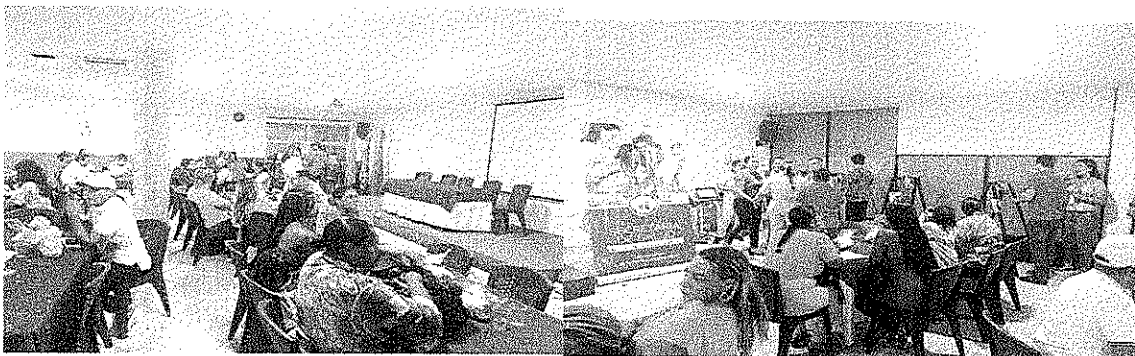
2) El contratista deberá Desarrollar las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, según metodología. Se desarrollaron las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato.

- 3) El contratista Deberá contar con la capacidad operacional y logística para atender y proveer los bienes y servicios según especificaciones técnicas exigidas.

contamos con la capacidad operacional y logística para la realización de los diferentes eventos que hacen parte del contrato.

4) El contratista deberá llevar lista de asistencia para cada jornada de capacitación. Se anexan las listas de asistencia para cada jornada.

5) El contratista deberá llevar registro fotográfico del cumplimiento de las características técnicas del servicio y elementos a entregar en cada actividad y/o evento.









- 6) Comunicar al Municipio cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier otro tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.

Se realizaron todas las comunicaciones pertinentes.

- 7) Responder por imprevistos, actos de negligencia o causas imputables al contratista que generen daños a terceros.

no se generaron ninguna de estas situaciones.

- 8) Contar con todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.
se presentó todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.

- 9) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.

se dio cumplimiento con los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.

- 10) Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del contrato al supervisor asignado por parte del Municipio.

se presentan los informes necesarios para reportar los avances presentados en la ejecución.

11) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato

12) Responder por la vinculación del personal, por su propio nombre, cuenta y riesgo, sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por los actos que realice el mismo.

13) Garantizar la calidad de los elementos incluidos en el presente proceso

14) Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto del contrato

El contratista cumple a cabalidad con todas las obligaciones mencionadas anteriormente.

RELACION DE CANTIDADES A COBRAR SEGÚN PROPUESTA INICIAL:

CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICORIENTADORES							
No ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	GLOBAL	2	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	4.200.000,00
2	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	2	500.000,00	0	500.000,00	1.000.000,00
3	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima	UNIDAD	400	12.800,00	0	12.800,00	5.120.000,00

	de (120gr) por unidad						
4	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	400	5.154,06	979,27	6.133,33	2.453.332,00
5	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentacion personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	2	105.042,02	19.957,98	125.000,00	250.000,00
6	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	CAPACITACION	2	588.235,29	111.764,71	700.000,00	1.400.000,00
7	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 1 horas	CAPACITACION	2	504.201,68	95.798,32	600.000,00	1.200.000,00
8	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	CAPACITACION	2	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	2.400.000,00
9	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas	UNIDAD	400	56.380,95	10.712,38	67.093,33	26.837.332,00

	(s,m,l,xl), con mensaje institucional						
10	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	2	314.986,13	59.847,36	374.833,49	749.666,98
CONMEMORACION Y MOVILIZACION DIA NARANJA A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS							
No ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
11	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	370	12.800,00	0	12.800,00	4.736.000,00
12	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	370	5.154,06	979,27	6.133,33	2.269.332.10
13	Kit de entrega: - agenda anillada tapa dura medida 14*21cm, 50 hojas ecológicas, con 2 separadores internos con contenido institucional -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	370	57.039,00	10.837,41	67.876,41	25.114.271,70
CAPACITACION POBLACION OSIGD							
No ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
14	Alquiler auditorio con	GLOBAL	1	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	

	capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.						2.100.000,00
15	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes	GLOBAL	1	500.000,00	0	500.000,00	500.000,00
16	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	200	12.800,00	0	12.800,00	2.560.000,00
17	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en caja o botella plástica.	UNIDAD	200	5.154,06	979,27	6.133,33	1.226.666,00
18	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	4	105.042,02	19.957,98	125.000,00	500.000,00
19	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	CAPACITACION	1	882.352,94	167.647,06	1.050.000,00	1.050.000,00
20	Capacitador profesional en trabajo social con especialización en	CAPACITACION	1	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	1.200.000,00

	derecho de familia experiencia mínima de 4 años intensidad horaria de 2 horas						
21	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	200	56.380,95	10.712,38	67.093,33	13.418.666,00
22	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	1	314.986,13	59.847,36	374.833,49	374.833,49
CAPACITACION EDILES							
No ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
23	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	GLOBAL	1	1.764.705,88	335.294,12	2.100.000,00	2.100.000,00
24	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y	GLOBAL	1	500.000,00	0	500.000,00	

	caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) hasta 200 asistentes						500.000,00
25	Refrigerio servido a la mesa alimento: emparedado de pollo y/o carne, presentación mínima de (120gr) por unidad	UNIDAD	200	12.800,00	0	12.800,00	2.560.000,00
26	Refrigerio servido a la mesa bebida: jugo natural de mínimo 7 onzas en la caja o botella plástica.	UNIDAD	200	5.154,06	979,27	6.133,33	1.226.666,00
27	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 5 HORAS	EVENTO	2	105.042,02	19.957,98	125.000,00	250.000,00
28	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 3 horas c/u	CAPACITACION	1	882.352,94	167.647,06	1.050.000,00	1.050.000,00
29	Capacitador profesional en enfermería con especialización en epidemiología con experiencia mínima de 5 años duración de 2 horas	CAPACITACION	1	1.008.403,36	191.596,64	1.200.000,00	1.200.000,00
30	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada por evento de 5 horas	EVENTO	1	314.986,13	59.847,36	374.833,49	374.833,49
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INICIAL: CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE							\$ 109.921.599,76

ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN PRESUPUESTO ADICION:

- 1) El contratista deberá estructurar junto con el supervisor del contrato el cronograma y la agenda de los eventos de capacitaciones para los sectores referidos: (fechas,

horario y lugar).

mediante acta de comité No.2 se realizó el cronograma de los eventos de capacitaciones según recurso saldo pendiente por ejecutar de acuerdo al valor inicial del contrato y ejecución de la adición el cual es:

- **CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICCOORIENTADORES**

FECHA: 26 de diciembre de 2024

HORA: 7:00 AM a 12 AM

LUGAR: Auditorio Hotel Tequendama

FECHA: 26 de diciembre de 2024

HORA: 1:00 PM A 6 PM

LUGAR: Auditorio Hotel Tequendama

- 2) El contratista deberá Desarrollar las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, según metodología.

3)

Se desarrollaron las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato.

- 4) El contratista Deberá contar con la capacidad operacional y logística para atender y proveer los bienes y servicios según especificaciones técnicas exigidas.

contamos con la capacidad operacional y logística para la realización de los diferentes eventos que hacen parte del contrato.

- 5) El contratista deberá llevar lista de asistencia para cada jornada de capacitación

Se anexan las listas de asistencia para cada jornada.

- 6) El contratista deberá llevar registro fotográfico del cumplimiento de las características técnicas del servicio y elementos a entregar en cada actividad y/o evento.







- 7) Comunicar al Municipio cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier otro tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.

Calle 36 No 8-86 Edificio Santa Maria
Reservado apto 406
Villavicencio - Meta
Celular: 3507592347
Email: surgegroupsas@gmail.com

Se realizaron todas las comunicaciones pertinentes.

- 8) Responder por imprevistos, actos de negligencia o causas imputables al contratista que generen daños a terceros.

no se generaron ninguna de estas situaciones.

- 9) Contar con todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.

se presentó todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.

- 10) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.

se dio cumplimiento con los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.

- 10) Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del contrato al supervisor asignado por parte del Municipio.

se presentan los informes necesarios para reportar la ejecución idónea del contrato.

- 11) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

Se mantiene absoluta reserva con la información suministrada por la secretaria de salud, dando cumplimiento a la obligación citada.

- 12) Responder por la vinculación del personal, por su propio nombre, cuenta y riesgo, sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por los actos que realice el mismo.

- 13) Garantizar la calidad de los elementos incluidos en el presente proceso

- 14) Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto del contrato

El contratista cumple a cabalidad con todas las obligaciones mencionadas anteriormente.

RELACION DE CANTIDADES A COBRAR SEGÚN PRESUPUESTA ADICION:

cabe resaltar que aunque el presente contrato tiene forma de pago UNICO PAGO, se presentó un informe de avance de actividades con un 91,57%, sin embargo, de acuerdo al boletín epidemiológico No 12 de 2024 en las últimas semanas el municipio Villavicencio refleja una problemática creciente al intento de suicidio, con 364 casos por intento de suicidio y suicidio, 0,3% más que el año 2023, siendo los adolescentes (12-17 años) y juventud (18-28) el de mayor porcentaje 16,5%, 23,9% en mujeres respectivamente y 6,9%, 15,9% hombres respectivamente, los factores desencadenantes más comunes son problemas familiares con 39,8%, conflictos con pareja o expareja 36,8%, problemas económicos 13,2%, problemas laborales 7,4%, 6,6% escolar/educativo, maltrato físico,

psicológico o sexual 4,4%, es por ello que desde la secretaria de salud intervino a más sectores de Municipio con acceso oportuno a la atención y así mitigar este problema de salud pública, que por esta época incrementa afectado principalmente a adolescentes, y jóvenes del municipio de Villavicencio.

Por lo anterior el día 23 de diciembre de 2024 se presenta la solicitud de una adición al presente contrato, con fecha de adición del día 24 de diciembre de 2024, con el fin de programar dos intervenciones enfocado en la prevención del suicidio e intento de suicidio en adolescentes, ejecutado de la siguiente manera

CAPACITACION JOVENES, PADRES Y PSICOORIENTADORES DE ACUERDO A LA ADICION						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	95141707	Alquiler auditorio con capacidad hasta 200 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 200 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 5 horas c/u.	GLOBAL	2	2.100.000,00	4.200.000,00
2	86141501	Capacitador psicólogo experiencia en trabajo con adolescentes capacitación intensidad horaria de 2 horas c/u	CAPACITACION	2	700.000,00	1.400.000,00
3	86141501	Capacitador profesional en enfermeria con especializacion en epidemiologia con experiencia minima de 5 años duracion de 1 horas	CAPACITACION	2	600.000,00	1.200.000,00
4	86141501	Capacitador profesional en trabajo social con especializacion en derecho de familia experiencia minima de 4 años intensidad horaria de 2 horas	CAPACITACION	2	1.200.000,00	2.400.000,00

5	14111531 44121701 52152008 82121506	Kit de entrega: -Termo Plástico 600ml con tapa, contenido educativo -bolígrafo esfero semigel negro punta fina tipo de trazo medio punta de 0.07mm.ti tinta duradera con mensaje institucional -Camisa manga corta, para adulto unisex deportiva, económica en material poliéster (color por concretar), cuello redondo, estampada/marcada por ambas caras (colores a concretar), todas las tallas (s,m,l,xl), con mensaje institucional	UNIDAD	390	67.093,33	26.166.400,00
VALOR TOTAL ADICION: TREINTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS INCLUIDO IVA						\$35.366.400,00

BALANCE GENERAL DE CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
ANTICIPO	0			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 109.921.599,76		Del 19 de diciembre de 2024	
VALOR ADICION	\$ 35.366.400,00		Del 24 de diciembre de 2024	
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 145.287.999,76		Del 20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 de DICIEMBRE de 2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0		X	X
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$145.287.999,76		Del 20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 de DICIEMBRE de 2024	100%

Sin otro particular.


LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
R/L UPSURGE BUSSINESS GROUP S.A.S
C.C.1.121.914.329 de Villavicencio

Calle 36 No 8-86 Edificio Santa Maria
Reservado apto 406
Villavicencio - Meta
Celular: 3507592347
Email: surgegroupsas@gmail.com

ANEXO 2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA

Villavicencio – Meta 27 de diciembre de 2024

Señores

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Calle 40 N° 33 - 64 Centro.

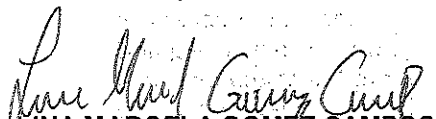
Ciudad

LINA MARCELA CAMPOS GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.914.329 expedida en Villavicencio, en mi condición de CONTADOR PUBLICO de la persona jurídica denominada UPSURGE BUSINESS GROUP SAS, identificada con NIT 901.593.790-2, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

- Que he cumplido con los pagos a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que he vinculado por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a paz y salvo con las empresas promotoras de salud EPS, administradoras de riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, **ya que a la fecha de cierre del presente proceso de selección, he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar los pagos.**
- Que actualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Salud y Pensión, a la fecha estoy al día con los aportes y en caso de ser adjudicatario con el Municipio de Villavicencio me obligo a hacer los aportes de ley durante la vigencia del contrato cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META**

Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,



LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
C.C.1.121.914.329 de Villavicencio

45

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización				4. Número de formulario 141146527475	
				 (415)7707212489984(8020) 000014114652747 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 9 3 7 9 0		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio		14. Buzón electrónico 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social UPSURGE BUSINESS GROUP SAS		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio	
41. Dirección principal CL 36 8 86 ED SANTA MARIA RESERVADO AP 406 COMUNEROS					
42. Correo electrónico surgegroupsas@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 5 6 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 4 1 1		48. Código 8 2 3 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 4 1 1		50. Código 9 0 0 7 7 3 1 0		51. Código	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio	
57. Modo		1		2	
58. CPC		3			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada: 984. Nombre GOMEZ CAMPOS LINA MARCELA 985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141146527475		
			 (415)7707212489984(8020) 000014114652747 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 3 7 9 0		2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio		
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desbaptizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número		1			
73. Fecha		2 0 2 2 0 1 0 2			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 2 0 4 1 1			
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 0 4 1 5 5 7 3			
78. Departamento		5 0			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 2 0 4 1 1			
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 3 0 3 1 7			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

47

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 5 Hoja 3			
		4. Número de formulario		141146527475	
				 (413)7707212489984(8020) 000014114652747 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 3 7 9 0		2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio		
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8		2 0 2 3 1 1 2 3	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional		
Cédula de Ciudadanía	1 3	1 1 2 1 9 1 4 3 2 9			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
GOMEZ	CAMPOS	LINA		MARCELA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

48

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 5 Hoja 5 4. Número de formulario 141146527475		
			 (415)7707212489984(8020) 000014114652747 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 3 7 9 0		2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 8 1 8 9 4		7	1 2 9 8 7 4 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	HERRERA	GUTIERREZ		ANDRES	EDUARDO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2, 0 4 1 1			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 5 Hoja 6		
			4. Número de formulario 141146527475		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141146527475		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 3 7 9 0		2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2					
161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 1 4 5 2 0					
162. Nombre del establecimiento CAR WASH - PREMIUM					
163. Departamento Meta 5 0		164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0			
165. Dirección CL 15 A 33 25					
166. Número de matrícula mercantil 4 3 4 9 7 9		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 0 8			
168. Teléfono 3 1 0 8 0 4 5 8 7 9		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2					
161. Actividad económica Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7					
162. Nombre del establecimiento MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA ORINOQUIA					
163. Departamento Meta 5 0		164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1			
165. Dirección CR 26 8 86 ED SANTA MARIA RESERVADO					
166. Número de matrícula mercantil 4 5 2 5 4 0		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 2 0 8			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2					
161. Actividad económica Catering para eventos 5 6 2 1					
162. Nombre del establecimiento: COOPERATIVA DE LUBRICANTES PREMIUM					
163. Departamento Meta 5 0		164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1			
165. Dirección CL 15 33 25 BRR FLORIDA					
166. Número de matrícula mercantil 4 6 0 2 9 0		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 6 1 3			
168. Teléfono 3 2 2 7 8 2 9 0 0 4		169. Fecha de cierre			



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/12/2024 - 12:15:28 ✓
 Recibo No. S002047127, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JAGWbDTu1s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S
 Nit : 901593790-2
 Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 415573
 Fecha de matrícula: 11 de abril de 2022
 Último año renovado: 2024
 Fecha de renovación: 13 de marzo de 2024
 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 36 8-86 EDIFICIO SANTA MARIA RESERVADO APTO 406 - Comuneros
 Municipio : Villavicencio, Meta
 Correo electrónico : surgegroupsas@gmail.com
 Teléfono comercial 1 : 3108045879
 Teléfono comercial 2 : No reportó.
 Teléfono comercial 3 : 3108045879

Dirección para notificación judicial : CALLE 36 8-86 EDIFICIO SANTA MARIA RESERVADO APTO 406 - Comuneros
 Municipio : Villavicencio, Meta
 Correo electrónico de notificación : surgegroupsas@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2022, con el No. 90376 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Construcción, Diseño y Administración de todo tipo de obras Arquitectónicas y de Ingeniería Civil, Servicios de Asesoría y Consultoría, Suministro de todo tipo de materiales para la construcción Suministro de materiales, elementos, mercancías y equipos, Organización y logística de todo tipo de eventos empresariales, culturales, sociales, deportivos, pedagógicos y/o ambientales, Transporte de carga y de personal de forma aérea, terrestre y fluvial, interventoría de obras, Actividades de Ingeniería Ambiental, Forestal, Proyectos Productivos y Desarrollo Sostenible Actividades de desarrollo Cultural y Turístico, de parte en desarrollo de su objeto social, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, La prestación de transporte aéreo de pasajeros, transporte aéreo de carga, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte terrestre de pasajeros, transporte terrestre de carga, transporte aéreo de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/12/2024 - 12:15:28
Recibo No. S002047127, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JAGWbDTu1s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

encomiendas. Además, podrá realizar implementar y desarrollar programas y planes de capacitación informal, talleres, conferencias, seminarios, foros y simposios en temas de interés social, legal y estatal, dirigidos a la población vulnerable, madres cabeza de familia, adultos mayores, infancia, juventud, mujer, adultos, líderes comunitarios, funcionarios públicos, desplazados por la violencia, reinsertados y a la comunidad en general. Aunar esfuerzos con otros organismos cuya misión sea la protección y el mejoramiento de la calidad de vida de grupos marginales y la comunidad en general para brindar protección, educación, vivienda y capacitación. Ser ejecutora de planes, programas y proyectos que sean de su interés, directamente y/o en consorcio, uniones temporales o por medio de otras personas, empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, los proyectos y obras que se consideren necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas y humanas que beneficien a la población objeto. Diseñar y ejecutar programas, políticas públicas y/o proyectos de derecho humanos. Organizará actividades con el propósito de adquirir fondos destinados a la ejecución de proyectos que beneficien a la población vulnerable. Apropiar gestionar y captar recursos financieros del sector público y privado a nivel municipal, departamental Nacional e Internacional para la realización de Obras sociales y comunitarias Solicitar, recibir, aceptar o rechazar herencias o legados, donaciones y comodatos de bienes muebles e inmuebles de entidades públicas y/o privadas siempre y cuando no interfieran en su autonomía e independencia. Suscribir títulos valores y respaldar sus obligaciones con las garantías que le exigibles para el otorgamiento de créditos a su favor. La empresa podrá realizar apoyo en los procesos de crecimiento empresarial a entidades gubernamentales, y no gubernamentales para afianzar el mejoramiento continuo de las mismas y en pro de la calidad de vida las personas beneficiadas directa o indirectamente por medio de: procesos selección a diferentes entidades públicas o privadas; Realizar Contratos y/o convenios de manejo de nómina con empresas públicas o privadas. Realizar contratos de todo tipo de suministros con entidades públicas o privadas. Realizar contratos de servicios de transporte con entidades públicas o privadas. Realizar contratos de apoyo logístico con empresas públicas o privadas. Realizar contratos para el manejo de fogones comunitarios, con entidades municipales nacionales e internacionales. Realizar contratos de publicidad con empresas públicas, privadas o de economía mixta. Apoyar a la población vulnerable y desplazada, generando espacios de recreación y esparcimiento en los sectores populares y además vincularlos a los procesos formativos de la asociación. Realizar asesorías, y consultorías en temas de formulación evaluación de proyectos, planeación, medio ambiente, revisorías fiscales contables. Diseñar, formular y ejecutar proyectos de vivienda de interés social para municipios y departamentos. Prestar el servicio de asistencia técnica integral directa rural, agropecuaria y medio ambiental a pequeños y medianos productores.

Explotación de tierras adquiridas en Comodato o en arriendo para la ejecución de proyectos agropecuarios. Promover la recuperación y protección de la cobertura boscosa en áreas degradadas de micro cuencas y/o zonas de descargas de acuíferos de importancia estratégica a través de la reforestación protectora y productor. Producción en agricultura, pecuaria, caza, silvicultura y actividades de servicios conexos. Industrias manufactureras elaboración de productos alimenticios y bebidas, Fabricación de productos textiles. Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones. Fabricación de maquinaria y equipo NCP. Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática. Actividades de reciclaje. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; alimentos, bebidas y tabaco. Comercio al por mayor de productos de uso doméstico, Comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrio, equipo y materiales de fontanería. Comercio al por mayor de productos intermedios no agropecuarios, desperdicios y desechos. Comercio al por mayor de todo tipo de maquinaria y equipo excepto comercio de vehículos automotores. Comercios al por menor de productos nuevos de consumo doméstico en establecimientos, especializados. Comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo, en establecimientos especializados. Transporte colectivo regular de pasajeros por vía terrestre. Transporte no regular de pasajeros por vía terrestre. Transporte de carga por carretera. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler de actividades inmobiliarias. Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres doméstico. Alquiler de equipo de transporte Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo. Actividades de investigación y desarrollo. Actividades jurídicas y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de impuestos; estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública, asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas. Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad. Prestación de servicios a la comunidad en general.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/12/2024 - 12:15:28
 Recibo No. S002047127, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JAGWbDTu1s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas. Procesos de selección a diferentes entidades públicas o privadas. Realizar contratos y/o convenios de manejo de nómina con empresas públicas o privadas. Realizar contratos de todo tipo de suministros con entidades públicas o privadas. Realizar contratos de servicios de transporte con entidades públicas o privadas Realizar contratos de apoyo logístico con empresas públicas o privadas. Realizar contratos para el manejo de fogones comunitarios con municipales, nacionales e internacionales. Realizar contratos para el manejo de recursos destinados para el posconflicto a través de entidades públicas, privadas y organizaciones internacionales. la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales, o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya asistentes tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de Comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S. protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-enlace ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones. Proyectar escribir, preparar, colocar, publicar y exhibir en toda forma y manera medios de anuncios y publicidad e innovaciones de toda clase para sí misma y para terceros; imprimir, publicar y distribuir periódicos, libros, folletos, revistas publicaciones periódicas, hojas volantes, ilustraciones, bocetos; avisos y tarjetas de publicidad; celebrar arreglos para la colocación de anuncios en publicaciones de toda clase; poner avisos; fabricar, suministrar, mantener y poner a funcionar tableros de anuncios, tablas de avisos y señales y avisos luminosos La adquisición y enajenación a título oneroso de bienes muebles e inmuebles; la explotación de establecimientos de comercio y las fuerzas o recursos de la naturaleza. La promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas. Arrendando bienes raíces, destinados a vivienda urbana, de propiedad de la empresa y de terceros, o labores de intermediación comercial entre arrendadores y arrendatarios. La enajenación y explotación, incluso en arrendamiento, de las fincas, edificios, viviendas y locales e inmuebles en general, cualquiera que sea sus destinos resultantes de la actividad. Construcción, modificación y/o urbanización de terrenos y/o bienes raíces en general de cualquier clase para la explotación directa, en forma de arriendo o venta parcial o total de las construcciones. La fabricación, elaboración, Importación y Exportación y/o venta incluso distribución de toda clase de materiales para la construcción y demás mercancías. La Administración, reparación y mantenimiento de bienes raíces y Propiedades Horizontales, celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley y estos Estatutos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/12/2024 - 12:15:28
Recibo No. S002047127, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JAGWbDTu1s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica accionista o no denominado gerente general y -un suplente designado y nombrados por la asamblea general de accionistas por término indefinido, quien podrá ser removido libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la sociedad con excepción de los designados por la asamblea general de accionistas los dependientes del revisor fiscal, si lo hubiere, estarán sometidos al gerente general. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: El gerente general es mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo la legal de la sociedad, la gestión Comercial y financiera, la responsabilidad acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades públicas o comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales y con sujeción a las ordenes e instrucciones generales antes indicadas, corresponde al gerente general y a su suplente: Acompañar y a poyar operativamente la colocación de acciones en reserva de acuerdo con los requisitos legales y las normas de estos estatutos siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único o la asamblea de accionistas. Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinariamente siempre y cuando lo soliciten accionistas que representen no menos de la quinta parte (1/5) de las acciones suscritas, así como mantenerlos adecuada y oportunamente informados sobre la marcha de los negocios sociales. Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas. Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias. Presentar a la asamblea de accionista. En su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final del ejercicio. Disponer la apertura o la clausura de sucursales o agencias, dentro o fuera del dominio social. Fijar las políticas de la sociedad en los diferentes ordenes de su actividad, especialmente en materia administrativa, financiera, económica, laboral, presentar planes de inversión y de producción; decidir sobre líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios y de ventas de los productos elaborados por la sociedad o de los materiales y demás elementos que ella negocie y dictar normas para organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. Ejecutar y hacer cumplirlos acuerdos y decisiones del accionistas único o de la Asamblea de accionistas. Celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad otorgar las respectivas garantías, así como negocios, contratos relacionadas con el



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/12/2024 - 12:15:28
Recibo No. S002047127, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JAGWbDTu1s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social de la empresa. Representar a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laborales etc, sea que la sociedad actúe como demandada o demandante, transigir, comprometer, conciliar, desistirse etc. Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. Las demás que le confieren estos estatutos a la ley o los que se asigne y delegue el accionista único a la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 24 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023 con el No. 101010 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS	C.C. No. 1.121.914.329

Por documento privado del 02 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2022 con el No. 90376 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CINDY GERALDINE CAMACHO CARRERO	C.C. No. 1.121.883.733

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 15621
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: R9007 M7310

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/12/2024 - 12:15:28
 Recibo No. S002047127, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JAGWbDTu1s

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CAR WASH - PREMIUM
 Matrícula No.: 434979
 Fecha de Matrícula: 08 de marzo de 2023
 Último año renovado: 2024
 Categoría: Establecimiento de Comercio
 Dirección : CLL 15A NRO. 33 - 25 - No Reporto
 Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA ORINOQUIA
 Matrícula No.: 452540
 Fecha de Matrícula: 08 de febrero de 2024
 Último año renovado: 2024
 Categoría: Establecimiento de Comercio
 Dirección : CRA 26 Nro. 8 -86 ED SANTA MARIA RESERVADO - Cerezos
 Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: COOPERATIVA DE LUBRICANTES PREMIUM
 Matrícula No.: 460290
 Fecha de Matrícula: 13 de junio de 2024
 Último año renovado: 2024
 Categoría: Establecimiento de Comercio
 Dirección : CALLE 15 N° 33-25 - Florida
 Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$47.151.000,00
 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 15621.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

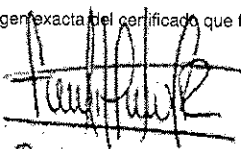
Fecha expedición: 27/12/2024 - 12:15:28
Recibo No. S002047127, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JAGWbDTu1s

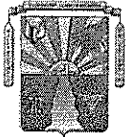
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, SUMINISTROS Y OTROS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

**ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 2978 DE 2024**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 2978 DE 2024

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: UPSURGE BUSSINESS GROUP S.A.S NIT 901.593.790-2

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$109.921.599,76)

TÉRMINO DEL CONTRATO: DIEZ (10) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

FECHA DE INICIO: 20 DE DICIEMBRE DE 2024

ADUCIONAL: TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 35.366.400)

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: 26 DE DICIEMBRE DEL 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 26 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en el Despacho Municipal, la Dra **YANED SIERRA CASTRILLON**, Como secretaria de Salud y en calidad de **SUPERVISOR**; obrando para esos efectos a nombre y en representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** y **UPSURGE BUSSINESS GROUP** Nit. **901.593.790-2**, Representada por, **LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS**, Identificada don la cedula **1.121.914.329** de Villavicencio meta y obrando en calidad de contratista, a fin de realizar la terminación del contrato N°. **2978**, de **2024**, cuyo objeto fue, **PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META**, conforme a las siguientes consideraciones:



PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **YANED SIERRA CASTRILLON** quién llevó a cabo la Supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y la empresa **UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S** celebraron el día **19 de diciembre de 2024**, el contrato **2978 DE 2024** Cuyo: **PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META.**

TERCERA: Que la Interventora o supervisora del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que, de conformidad con lo dispuesto dentro de las **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO**, entre 20 de diciembre al 26 de diciembre de 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

- 1) El contratista deberá estructurar junto con el supervisor del contrato el cronograma y la agenda de los eventos de capacitaciones para los sectores referidos: (fechas, horario y lugar).
- 2) El contratista deberá Desarrollar las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, según metodología.
- 3) El contratista Deberá contar con la capacidad operacional y logística para atender y proveer los bienes y servicios según especificaciones técnicas exigidas.
- 4) El contratista deberá llevar lista de asistencia para cada jornada de capacitación
- 5) El contratista deberá llevar registro fotográfico del cumplimiento de las características técnicas del servicio y elementos a entregar en cada actividad y/o evento.
- 6) Comunicar al Municipio cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier otro tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.
- 7) Responder por imprevistos, actos de negligencia o causas imputables al contratista que generen daños a terceros.
- 8) Contar con todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.
- 9) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.
- 10) Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del contrato al supervisor asignado por parte del Municipio.
- 11) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato
- 12) Responder por la vinculación del personal, por su propio nombre, cuenta y riesgo, sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por los actos que realice el mismo.
- 13) Garantizar la calidad de los elementos incluidos en el presente proceso.
- 14) Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto del contrato.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, SUMINISTROS Y OTROS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
ANTICIPO	0			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 109.921.599,76		Del 19 de diciembre de 2024	
ANTICIPO	0			
VALOR ADICION	\$ 35.366.400,00		Del 24 de diciembre de 2024	
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 145.287.999,76		Del 20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 de DICIEMBRE de 2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0		x	x
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$145.287.999,76		Del 20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 de DICIEMBRE de 2024	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, ejecuto el contrato, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 26 días del mes de diciembre del año 2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR


YANED SIERRA CASTRILLON
Supervisora

NOMBRE DEL CONTRATISTA


UPSURGE BUSSINESS GROUP S.A.S
R/L. LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
C.C.1.121.914.329 de Villavicencio
Contratista


YANED SIERRA CASTRILLON
Secretaria de Salud

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DE GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 1010-F-GCT-152
		Versión: 2
		Fecha: 18/04/2024
		Página 1 de 2

1010/3229/

LA ORDENADORA DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S Nit. **901.593.790-2**, Representada legalmente por **LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS** Identificado con la cedula **1.121.914.329** de Villavicencio Meta celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	2978 DE 2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19/12/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CÉNTAVOS MCTE (\$109.921.599,76)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
ADICIÓN(S):	TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 35.366.400)
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS / CÉNTAVOS M/CTE (\$145.287.999,76)
PRÓRROGA(S):	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	DIEZ (10) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	20/12/2024

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DE GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 1010-F-GCT-152
		Versión: 2
		Fecha: 18/04/2024
		Página 2 de 2

FECHA FINAL DE TERMINACIÓN ANTICIPADA CONTRATO:	26/12/2024
FECHA LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:(si aplica)	27/12/2024

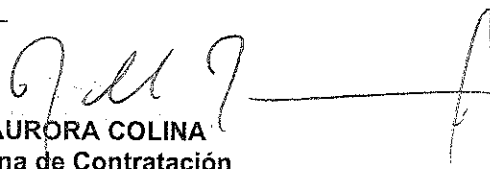
OBLIGACIONES Y/O ALCANCE DEL CONTRATO

- 1) El contratista deberá estructurar junto con el supervisor del contrato el cronograma y la agenda de los eventos de capacitaciones para los sectores referidos: (fechas, horario y lugar).
- 2) El contratista deberá Desarrollar las tres capacitaciones en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, según metodología.
- 3) El contratista Deberá contar con la capacidad operacional y logística para atender y proveer los bienes y servicios según especificaciones técnicas exigidas.
- 4) El contratista deberá llevar lista de asistencia para cada jornada de capacitación
- 5) El contratista deberá llevar registro fotográfico del cumplimiento de las características técnicas del servicio y elementos a entregar en cada actividad y/o evento.
- 6) Comunicar al Municipio cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier otro tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.
- 7) Responder por imprevistos, actos de negligencia o causas imputables al contratista que generen daños a terceros.
- 8) Contar con todo el equipo requerido para la idónea ejecución del contrato.
- 9) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.
- 10) Presentar los informes de avance y cumplimiento, así como el informe final y de terminación del contrato al supervisor asignado por parte del Municipio.
- 11) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato
- 12) Responder por la vinculación del personal, por su propio nombre, cuenta y riesgo, sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por los actos que realice el mismo.
- 13) Garantizar la calidad de los elementos incluidos en el presente proceso.
- 14) Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto del contrato.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: YANED SIERRA CASTRILLON

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación anticipada fechada el: 26/12/2024

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los


ALBA AURORA COLINA
 Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Yaneir Urrea Moreno	Asesora Jurídica CPS	
Elaboro: Fernando Ramírez Sosa	Profesional CPS	



**ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA CONTRATO DE TIPO PRESTACION DE SERVICIOS N° 2978 DE 2024
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y UPSURGE BUSSINESS GROUP S.A.S**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META.

VALOR CONTRATO \$ 145.287.999,76
VALOR EJECUTADO \$ 145.287.999,76
VALOR NO EJECUTADO \$0

CONTRATANTE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S
NIT 901.593.790-2

SUPERVISOR YANED SIERRA CASTRILLON

PLAZO SIETE (07) DIAS
FECHA DE INICIO 20 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION 26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL 27 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Villavicencio a los 27 DIC 2024, se reunieron UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S Nit. 901.593.790-2, Representada legalmente por LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS Identificado con la cedula. 1.121.914.329 expedida Villavicencio Meta en Calidad de Contratista, la Dra **YANED SIERRA CASTRILLON** en su condición de supervisora y secretaria de Salud, facultado para la liquidación anticipada del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. Resolución No. 1000-67.20/067 del 16 de Mayo de 2022, modificada por la Resolución N° 254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebros el día 19 de diciembre de 2024 con UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S Nit. 901.593.790-2, Representada legalmente por LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS Identificado con la cedula. 1.121.914.329 expedida Villavicencio Meta, la aceptación de oferta No. 2978 de 2024 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META."**

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación anticipada del día 26 de diciembre del 2024, se informó al **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.



TERCERA. Que el supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO la Dra **YANED SIERRA CASTRILLON** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 **(NO APLICA)**

QUINTA. Que los contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se debe efectuar la liquidación anticipada del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución, soportes de pago de seguridad social y presenta informe final de actividades el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del Supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
ANTICIPO	0			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 109.921.599,76		Del 19 de diciembre de 2024	
ANTICIPO	0			
VALOR ADICION	\$ 35.366.400,00		Del 24 de diciembre de 2024	
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 145.287.999,76		Del 20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 de DICIEMBRE de 2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0		x	x
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$145.287.999,76	✓	Del 20 de DICIEMBRE de 2024 al 26 de DICIEMBRE de 2024	100%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo. *Suma*

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.



Proceso Gestión de la Contratación
ACTA DE LIQUIDACIÓN

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del interventor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

- a) Informe final del supervisor
- b) Informe del contratista
- c) Factura

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará al **UPSURGE BUSSINESS GROUP S.A.S**, la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (**\$145.287.999,76**)

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado anticipadamente el contrato de prestación de servicios N° 2978 de 2024 cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACITACIONES Y COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL EN LOS ACTORES DE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO META.”**, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

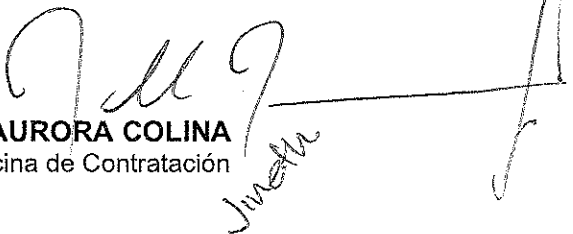
Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los _____.

NOMBRE DEL CONTRATISTA


UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S
LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
Contratista

NOMBRE DEL SUPERVISOR


YANED SIERRA CASTRILLON
Supervisor


ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Yaneir Urrea Moreno-Profesional especializado CPS

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-30-V2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 06/02/2014
	FORMATO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEDORES.	Página 1 de 1

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación, y debe adjuntarse a los documentos para la liquidación.

27/ diciembre/ 2024 NUMERO DE CONTRATO N° 2978 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA. **UPSURGE BUSINESS GROUP R.L LINA MARCELA GOMEZ**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **Nit. 901593790-2 Y CC 121.914.329 DE VILLAVICENCIO Meta**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **YANED SIERRA CASTRILLON**

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO___ OBRA___ SUMINISTRO X CONSULTORIA___ PRESTACION DE SERVICIOS X

P.S. PROFESIONALES___ P.S. TECNICOS___ P.S. APOYO ADMINISTRATIVO___ ARRENDAMIENTO___ COMPRAVENTA___

COMODATO___

Por medio del siguiente formato el interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE				
		1		3	5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		N.A.	Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		N.A.	Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		N.A.	Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5	RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
	Ítem 2	5	DE 16 A 20 CUMPLE	X
	Ítem 3	5	MENOS DE 16 NO CUMPLE	
	Ítem 4	5		
	SUMA TOTAL	20		

YANED SIERRA CASTRILLON
Secretaria de Salud- Supervisora

UPSURGE BUSINESS GROUP
NIT 901593790-2
R.L LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS
CC 1.121.914.329 de Villavicencio Meta